

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

35061 *GRUPO HUGARO OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.*
GRUPO HUGARO OBRAS Y CONTRATAS, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 102/09, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Jaime Tomás Toledo Maldonado, Segundo Tarquino Moreta Santos, Nelson Adolfo Mariño Coro, Milton Eduardo Niveló Suquilandia, Arcesio Geovanny Salazar, Luis Ángel Santosjadan Guzmán, Darwin Patricio Bueno Galán, Leonidas Camacho Montaña, Ivan Italo Niveló Suquilandia, Artemo Cardona Flores, José Santos Chipantasig, Alvaro Mejía Flórez, John Jairo Rendon Ramirez, Giovanny Benítez Vargas, Darwin Lenin Tandazo Ruiz, Nelu Burtea y Catalin Stelian Balaur, contra la empresa Grupo Hugaro Obras y Construcciones S.L. y Grupo Hugaro Obras y Contratas S.L., se ha dictado resolución de fecha 17-11-2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Grupo Hugaro Obras y Construcciones S.L. y Grupo Hugaro Obras y Contratas S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 57.237,07 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En Madrid, 24 de noviembre de 2009.- Don Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A090086574-1